

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública No. DOPI-MUN-RM-PAV-LP-028-2025**, de conformidad con el procedimiento establecido el artículo 21 fracción I, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el municipio de Zapopan, Jalisco, y las bases de la **Licitación Pública** para realizar los trabajos consistentes en: **Modernización a la Red de Vía Urbana La Primavera: pavimentación con concreto hidráulico de la calle Javier Mina, incluye modernización de redes básicas de alcantarillado, conducción y distribución, infraestructura urbana y obras complementarias, localidad La Primavera, Municipio de Zapopan, Jalisco.**

En el Foro Cometa ubicado en el Parque de las Niñas y los Niños, en las confluencias de las calles Santa Lucía y Blvd. Panamericano, colonia Tepeyac, Zapopan, Jalisco, México, C.P. 45150, siendo las 09:30 horas del día 02 (dos) de abril del año 2025 (dos mil veinticinco), de conformidad a lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, para celebrar el acto arriba referido, se reunieron los servidores públicos y participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas, figuran al final de esta acta, el presente acto fue presidido por **Paulina del Carmen Torres Padilla**, Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, e **Ismael Jáuregui Castañeda**, Director de Obras Públicas e Infraestructura, en su calidad de Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública para el Municipio de Zapopan, Jalisco, quienes procedieron con el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad con lo dispuesto en artículo 70 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y de los artículos 89 párrafo segundo y tercero y 90 de su reglamento.

Los licitantes presentaron dos sobres cerrados con las proposiciones por separado, en un sobre la propuesta técnica y en otro la económica, como lo establece el artículo 67 numeral 1 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, una vez recibidas las proposiciones en la fecha, hora y lugar establecidos en la convocatoria y bases de licitación pública, éstas no podrán ser retiradas o dejarse sin efecto, por lo que se considerarán vigentes dentro de este procedimiento hasta su conclusión.

Se informa a los presentes que los recursos para esta licitación pública son de carácter municipal con **cargo al Recurso Municipal**, una vez legalmente instalada la junta de presentación y apertura de proposiciones, y habiendo registrado y pasando lista de los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con las propuestas de los licitantes que asistieron a este acto.

Recibidos la totalidad de los sobres que contienen las propuestas técnicas y económicas, previo a su apertura se dio lectura al documento que contiene el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos que se licitan siendo este un importe de **\$ 12,213,480.65 (doce millones doscientos trece mil cuatrocientos ochenta pesos 65/100 M.N.) incluido el impuesto al valor agregado (IVA).**

Se inscribieron a participar **92** empresas

El número de propuestas recibidas y la forma en que se recibieron se detalla a continuación:

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

MEDIO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS
PROPOSICIONES RECIBIDAS EN EL ACTO

NO. DE PROPUESTAS RECIBIDAS
72

Previo a la apertura de los sobres, la dirección de obras públicas e infraestructura hizo entrega del formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en este acto, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública**, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones.

Se procedió primero con la apertura de los sobres que contienen la propuesta técnica, revisando la forma cuantitativa y no cualitativa la documentación presentada por cada licitante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública**.

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los licitantes, cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyan la información y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de la **Licitación Pública** desechándose las propuestas que hayan omitido algún requisito solicitado.

Una vez hecho lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados.

PROPOSICIONES PRESENTADAS

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE SIN IVA
1	ELEMENTO 83 CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,115,807.34
3	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,514,728.90
5	ERAIKI CORPORATION, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA	\$19,667,987.40
7	GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,919,932.37
8	ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$19,520,778.82
9	DINAMO URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,530,108.94
10	CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,318,093.64
11	DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,173,716.57
13	GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,197,629.22
14	GRUPO MUR-GO CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,260,385.93
15	SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,300,641.52
16	MINARETE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,588,730.45
17	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,105,450.42
19	MANCOR CORPORATIVO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,072,412.69
20	CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,794,239.66
21	MAYAR CORPORATIVO DE INGENIERIAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,042,034.21
22	CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA EL CIPRÉS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,216,089.72
23	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,240,278.75
24	JORGE ARMANDO TORRES ZERMEÑO	SE ACEPTA	\$10,809,726.85
25	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,156,588.93
26	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,945,622.32
27	GRUPO CONSTRUCTOR CORTELL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,115,393.61

DOPI-MUN-RM-PAV-LP-028-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

29	NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,138,827.06
30	VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,314,127.76
33	IZOR ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,747,502.06
35	CAMINOS Y PLATAFORMAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,712,205.19
38	CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,916,230.40
39	MAXWEL OBRAS, S. A. DE C. V.	SE ACEPTA	\$7,889,271.99
40	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,880,049.44
43	ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,917,053.97
44	COMERCIALIZADORA POLÍGONO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,308,225.44
45	MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,980,467.09
46	ECO CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,578,222.21
47	INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,398,744.79
48	INCAMM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,229,139.46
49	OPERADORA DE PROYECTOS ARH, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,202,858.39
50	BIRMEK CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$19,819,269.10
51	KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,574,405.60
52	FAUSTO GARNICA PADILLA	SE ACEPTA	\$19,982,363.42
55	EDIFICACIONES SAN JULIAN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,887,683.25
56	J.C. INGENIERÍA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,986,394.17
57	YBRAB GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$6,882,890.81
58	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,483,389.05
59	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,544,166.39
60	CONSTRUYE ALMAVILA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$11,098,245.10
61	ESTUDIOS Y EDIFICACIONES MARAL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,111,151.34
62	CONSTRUMARAVI, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,061,551.60
63	PASOS CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,847,886.49
65	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES CORIBA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,783,240.13
68	FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,761,958.32
70	NOGAFORTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,993,715.31
71	SOFIA CONSTRUCCIONES PROYECTOS Y ASESORÍA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,606,284.96
73	URBACHAVEZ, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,231,393.52
75	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS, OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$7,512,305.68
77	XCAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,119,707.43
78	MEGA ARRENDADORA DE MAQUINARIA S. DE R.L. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,954,511.21
79	GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,099,821.62
80	LAGUS GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,049,055.11
82	T&T SUPERVISIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,884,044.87
83	CONSTRUCTORA CAMPUJAL, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,647,177.78
87	FEMARCO, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,553,496.17
89	SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,149,699.51
90	CODECA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,130,955.84
91	PROCOPESA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,215,635.95
92	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$8,457,340.04

Relación de propuestas que fueron desechadas en este acto:

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	OBSERVACIONES
36	CONSTRUCTORA 5 MINAS, S.A. DE C.V.	Se desecha por falta de Cédula profesional en PE-2
54	INTEDRA CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.	Se desecha por falta de PE-7
66	MRH ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.	Se desecha por no corresponder la documentación de la propuesta técnica
72	LIRCON CONSTRUCCIONES, SA. DE C.V.	Se desecha por falta de Cédula en documento PE-2
74	CONSTRUTOP, S.A DE C.V.	Se desecha por presentar incompleto PT-24
81	CONSTRUCTORES RCS S.A. DE C.V.	Se desecha por no presentar PT-6 de manera digital
85	SM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Se desecha por falta de documento PT-1

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura de los importes totales de cada proposición aceptada y de entre los licitantes que hayan asistido, estos eligieron por lo menos a uno que, en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron (el documento PE1 catálogo de conceptos de los trabajos).

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, para su evaluación.

Se formulará el dictamen de fallo correspondiente, dándose a conocer a los asistentes durante el Acto de Fallo, el cual será el día **15 (quince) de abril del presente año**, a las **16:00 horas**, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, ubicada en Prolongación Avenida Laureles No. 300, 3er piso, Zapopan, Jalisco, en el Centro Integral de Servicios Zapopan (CISZ), de conformidad con los artículos 48 Y 49, del Reglamento de Asignación y Contratación de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Municipio de Zapopan, Jalisco, adjudicándose el contrato correspondiente a la empresa que resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria de la **Licitación Pública**, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, **para lo cual se solicita se presente el representante legal de la empresa o designar mediante poder simple a quien podrá presentarse al acto del fallo.**

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones se levanta la presente acta para efecto legales que haya lugar, las personas que participaron en él, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

DOPI-MUN-RM-PAV-LP-028-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
ELEMENTO 83 CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
ROMBA CONSTRUCCIONES Y PROYECTO, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
GRUPO CONSTRUCTOR DE LA REGIÓN, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
ERAIKI CORPORATION, S. A. DE C. V.	[REDACTED]
CONSTRUMOVA, S.A.P.I. DE C.V.	[REDACTED]
GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
ZUBIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
DINAMO URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
CONSTRUCCIONES TÉCNICAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
DOUSARQ ARQUITECTOS, S. DE R.L. DE C.V.	[REDACTED]
GABRIEL PLASCENCIA LÓPEZ	[REDACTED]
GRUPO CONSTRUCTOR GLEOSS, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
GRUPO MUR-GO CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	[REDACTED]
SANDSTONE GLOBAL, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
MINARETE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
OBRAS Y SERVICIOS FORTEM, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
MANCOR CORPORATIVO DE ARQUITECTURA, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
CONSTRUCTORA MABAY, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
MAYAR CORPORATIVO DE INGENIERIAS, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
CONSTRUCCIONES E INGENIERÍA EL CIPRÉS, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
JORGE ARMANDO TORRES ZERMEÑO	[REDACTED]
URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
GRUPO CONSTRUCTOR CORTELL, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
RELIEVE EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	[REDACTED]
NICZA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
VACO GRUPO TÉCNICO DE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
LAPAD GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
JOMANOLI, S. A. DE C. V.	[REDACTED]
IZOR ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
DESARROLLADORA GLAR, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
CAMINOS Y PLATAFORMAS, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
CONSTRUCTORA 5 MINAS, S.A. DE C.V.	[REDACTED]
ALQUIMIA GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	[REDACTED]

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

CONSTRUCTORA FLORES FAJARDO, S.A. DE C.V.	
MAXWEL OBRAS, S. A. DE C. V.	
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ESPECIALIZADA C. VILLA S.A. DE C.V.	
ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	
PREMIUM INGENIERÍA PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	
COMERCIALIZADORA POLÍGONO, S.A. DE C.V.	
MILARU CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	
ECO CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
INFRAESTRUCTURA RHINO77, S.A. DE C.V.	
INCAMM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
OPERADORA DE PROYECTOS ARH, S.A. DE C.V.	
BIRMEK CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
KALEA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
FAUSTO GARNICA PADILLA	
GRUPO CONSTRUCTOR GUNEMA, S.A. DE C.V.	
INTEDRA CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL, S. A. DE C. V.	
EDIFICACIONES SAN JULIAN, S.A. DE C.V.	
J.C. INGENIERÍA Y ESTRUCTURAS, S.A. DE C.V.	
YBRAB GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S. A. DE C.V.	
CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	
CONSTRUYE ALMAVILA, S.A. DE C.V.	
ESTUDIOS Y EDIFICACIONES MARAL, S.A. DE C.V.	
CONSTRUMARAVI, S.A. DE C.V.	
PASOS CONSTRUCCIÓN E INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	
PREFABRICADOS Y CONCRETOS TAPATÍOS AARSA, S. A. DE C. V.	
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES CORIBA, S.A. DE C.V.	
MRH ELECTRIFICACIONES, S.A. DE C.V.	
CODECAM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A. DE C.V.	
TECNOLOGÍA Y CALIDAD EN ASFALTOS, S.A. DE C.V.	
NOGAFORTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
SOFIA CONSTRUCCIONES PROYECTOS Y ASESORÍA, S.A. DE C.V.	
LIRCON CONSTRUCCIONES, SA. DE C.V.	
URBACHAVEZ, S.A. DE C.V.	
CONSTRUTOP, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ELECTROMECHANICOS, OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	
PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	
XCAN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

DOPI-MUN-RM-PAV-LP-028-2025

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

MEGA ARRENDADORA DE MAQUINARIA S. DE R.L. DE C.V.	
GUISHI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
LAGUS GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORES RCS S.A. DE C.V.	
T&T SUPERVISIÓN, PROYECTOS Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	
CONSTRUCTORA CAMPUJAL, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR GARAG, S.A. DE C.V.	
5M CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES CUPE, S.A. DE C.V.	
FEMARCO, S.A. DE C.V.	
EDIFICACIONES YAZMIN, S.A. DE C.V.	
SKIP EDIFICACIONES, S.A. DE C.V.	
CODECA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	
PROCOPESA, S.A. DE C.V.	
INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PARA APROBACIÓN

MIEMBROS	FIRMAS
Paulina del Carmen Torres Padilla Suplente del Presidente del Comité Mixto De Obra Pública	
Regidor: Cuauhtémoc Gámez Ponce Representante Titular de la Comisión Colegiada y Permanente de Desarrollo Urbano.	
Regidor y Sindico: Gabriel Alberto Lara Castro Representante Suplente de la Comisión Colegiada y Permanente de Hacienda.	
Andrea Estefanía Vargas Arteaga Representante Suplente de la Tesorera Municipal.	
Regidor: Rosa Isela Díaz Gurrola Representante Titular del Partido Acción Nacional.	
Juan Pablo Padilla Gutiérrez Representante Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles Del Estado de Jalisco, A.C.	
Ittzi Guadalupe Aceves Ramírez Representante Suplente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco.	
Jesús de Jesús Ramos Iglesias Director de Verificación y Control de Obra Pública	
José Roberto Valdés Flores Director de Conservación de Inmuebles.	
Ismael Jáuregui Castañeda Secretario Técnico del Comité Mixto de Obra Pública	